POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

44

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
Sub Unidad de Administración y Finanzas
Programa 2.2 - Empleo y Protección Social

AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE PACIENTE

EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 29/2019 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CARDIOLÓGICOS DE ALTA COMPLEJIDAD ADULTOS Y SERVICIO UTI Y CIRUGÍA PEDIÁTRICA – PLURIANUAL" (ID N° 367737).

Por la presente, se AUTORIZA la derivación del (la) paciente:

Nombre: Dionicio Marecos

Edad: 61 años Sexo: Masculino Ficha: 8537.

Diagnóstico principal:

HTA. obesidad. Farva.

Motivo de la derivación:

Familiar que autoriza:

Médico Solicitante (Firma y Sello)	Autorizante (Firma y Sello)

Dr. Ricardo L. Scavenius C.
Comisario General Inspector
Dir. Gral. Interino - D.G.S.P.

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL DIRECCIÓN GENERAL

Fecha: ____ / ____ / ____

Avda. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek
Telefax: (59521) 204-849 /email: tesoreria2.6@gmail.com
Asunción-Paraguay

42

RECETARIO

Nombre y Apellido: Dionicio Nunez.

Grado: Unidad:

Ficha N°: 8537. C.I. N°: 829.487.

Rp).

61 años

- Cateterismo cardiaco diagnóstico.

Dx = - HTA, obesidad, TARVC.
- Cardiomiopatía dilatada FEy 30%.
de et a filiar.

Dra. Karina Scavenius
Clinica Médica - Cardiología
Reg. Prof. N° 11.[illegible]2

MÉDICO CONSULTOR

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

PELLIDOS, NOMBRES
ARECOS
IONICIO
ECHA DE NACIMIENTO
2-12-1957
SEXO
Masculino
GAR DE NACIMIENTO
EGUAJHO-YAGUARON
ECHA DE VENCIMIENTO
5-01-2027
829487

3567638

IC: 467-01821961-182 UBICACIÓN: PN-11-21-001-487
NACIONALIDAD: PARAGUAY
ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 25-01-2017
Crio.Ppal. MCP Francisco Resquin
Jefe Dpto.de Identificaciones

IDPRY829487<<<0<<<<<<<<<<<<<<<
5712126[illegible]2701253PRY<<<<<<<<<<<2
MARECO[illegible]<<DIONICIO<<<<<<<<<<<<<<

Sanatorio Británico

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA

Nombre del Paciente: Dionicio Marecos
Nombre del Médico que le informa: Dr. Victor ROJAS
Fecha: 09-10-2019

En que consiste:

La **Coronariografía** es una prueba diagnóstica para pacientes con sospecha de enfermedades de las arterias coronarias que irrigan al corazón. Permite conocer la anatomía, función del corazón y la presencia de lesiones obstructivas que pudieran tener sus arterias coronarias. Se obtienen imágenes de dichas estructuras mediante Rayos X y la adición de un contraste yodado.

Se realiza con el paciente en ayunas, consciente, y acostado en la mesa del angiografo. Se le aplica anestesia local en la zona de punción (ingle o muñeca) para que la exploración no resulte dolorosa. Se introducen catéteres (tubos de plásticos muy finos, largos y flexibles) a través de las arterias y venas, dirigiéndolas hasta el corazón mediante control por radioscopia. Una vez allí se miden las presiones, se inyecta un medio de contraste en los vasos coronarios en forma selectiva. Después de obtener las imágenes anatómicas se retiran los catéteres, y se comprime el sitio de punción, para que cierre espontáneamente y así evitar que sangre.

La **Angioplastía** es un procedimiento terapéutico para pacientes en los que se ha documentado una disminución de flujo en las arterias coronarias debido a una o varias obstrucciones de ellas.

El procedimiento es similar al de la Coronariografía, se introduce un catéter y a través de él un balón que se ubica en la zona de la estrechez, de modo que al inflarlo se resuelve la obstrucción. Para asegurar que las paredes de la arteria permanezcan abiertas, se instala un dispositivo llamado Stent.

La Angioplastía puede realizarse durante el mismo procedimiento del cateterismo diagnostico, o diferirla en funcion a situaciones de estrategia compleja del procedmiento.

A usted se le realizará un **Cateterismo diagnostico** y/o una Angioplastia y los procedimientos necesarios en caso de presentar riesgos para su salud.

Riesgos Comunes:

Durante el examen puede sentir palpitaciones provocadas por los catéteres o después de las inyecciones de contraste. Puede tener molestias leves en la zona de punción e incluso puede aparecer un hematoma, que se reabsorberá espontáneamente. Otras complicaciones más graves **son raras**, como las arritmias, falla renal, hemorragias, trombosis venosa o arterial, angina de pecho, insuficiencia cardiaca, accidente cerebrovascular, infarto agudo de miocardio. El riesgo de paro cardio respiratorio es de 1 por 1000.